

Consejería de Desarrollo Sostenible
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

Expediente: 2023/017220/001 (5602TO23OBR00032)

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contratación

Contrato: Contrato de Obras de Mejora en la Red de Abastecimiento de Agudo (Ciudad Real).
Actuación Cofinanciada con Fondos MRR

Asunto: Apertura de Sobre Único, Calificación, y si procede, valoración de ofertas.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente

Don Francisco José Pérez Vizcaino
Jefe del Servicio de Planificación Hidrológica de la
AACLM

Vocales

Doña María de los Ángeles Sánchez Pacheco
Vocal Técnico 2
Jefa del Servicio de Abastecimiento y Tratamiento
de Aguas de la AACLM

Doña Margarita Morales Pérez
Vocal Interventora.
Interventora-Delegada de la Agencia del AACLM.

Don Rodrigo Braojos Callejos
Vocal Jurídico
Jefe de Sección del Servicio de Contratación y
Asuntos Económicos de la AACLM

Secretario

Don Jacobo Uberto Rguéz. Fdez.
Jefe del Servicio de Contratación y Asuntos
Económicos de la Agencia del Agua de CLM:

En Toledo, el día **13 de marzo de 2024**, a las **9:30 horas**, se reúnen de forma telemática las personas reseñadas al margen, previa convocatoria cursada al efecto por secretario de la Mesa de Contratación, del contrato con número de expediente y denominación arriba referenciado.

Verificada la asistencia de los miembros requeridos conforme el art. 326.6 de la LCSP, así como que se ha publicado tanto el anuncio de licitación, como los pliegos que rigen la convocatoria en el perfil del contratante de este organismo autónomo, ambos en fecha **16 de febrero de 2024**, y otorgándose un plazo de presentación de proposiciones hasta las 13:00 horas del día **8 de marzo de 2024**, por lo que se procede a la constitución de la mesa, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Apertura y Calificación de los Sobres Únicos presentados, y en su caso, requerimiento de subsanación.

SEGUNDO. Si procede, Valoración y Clasificación de Ofertas Económicas Presentadas.



Consejería de Desarrollo Sostenible
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

PRIMERO. APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LOS SOBRES ÚNICOS PRESENTADOS, Y EN SU CASO, REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.

Comienza la sesión con la comprobación de las ofertas presentadas en las condiciones y plazo establecido. Así pues, tal y como queda acreditado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se han presentado en plazo y en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo y su Cuadro de Características, de aquí en adelante PCAP y Cuadro PCAP, se han presentado las siguientes:

F. Oferta	Empresa PLACSP	CIF	ID Oferta PLACSP
07/03/2024 17:28:40	FCC AQUALIA, S.A.	A26019992	1245573853
07/03/2024 18:35:39	OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS, S.L.	B13405089	1245628018
07/03/2024 18:58:10	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA JFP TRINCHINA, S.L.	B13624044	1245643015
08/03/2024 09:58:24	ADJUDECO, S.L.U.	B13558481	1246005800
08/03/2024 10:10:04	PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	B13443759	1246039804
08/03/2024 10:39:12	ACCYNIA INGENIERIA, S.L.	B02560498	1246114988
08/03/2024 12:15:50	DECENNIAL, S.L.	B97726376	1246326746
08/03/2024 12:31:37	MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	B18565168	1246372207
08/03/2024 12:55:19	RIEGOS NEWRAIN, S.L.	B02257301	1246439688

A continuación, se procede a la apertura de los sobres únicos de los licitadores presentados en tiempo y plazo.

Una vez abiertos los citados sobres, se procede a la revisión de la documentación general acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, consistente en la presentación de los Anexos II y III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo.

Analizada la documentación presentada, se verifica que, todos los licitadores, han presentados en tiempo y forma, han incluido en los sobres únicos, la documentación exigida, salvo las mercantiles MERIDIONAL DE OBRAS, S.L. y RIEGOS NEWRAIN, S.L., que presentan los siguientes defectos:

El Anexo II, La Declaración Responsable de MERIDIONAL DE OBRAS, S.L., no especifica si la mercantil pertenece o no a grupo de empresas, por lo que la declaración está incompleta, siendo una condición esencial explicitar si forma parte o no de un grupo de empresas, al ser requisito presentar la Declaración Responsable debidamente cumplimentada tal y como establece en la cláusula 15.5 del PCAP y el apartado 17 del Cuadro PCAP.



Consejería de Desarrollo Sostenible
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»

El Anexo IV, de RIEGOS NEWRAIL, S.L., la oferta económica presentada, no está firmado electrónicamente, debiendo firmarse electrónicamente, tal y como establece tanto la cláusula del PCAP como el apartado del Cuadro PCAP, anteriormente reseñados.

por lo que, por unanimidad, los miembros de la Mesa aptan el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Admitir a la licitación y continuar el procedimiento respecto a los siguientes licitadores:

Empresa PLACSP	CIF
FCC AQUALIA, S.A.	A26019992
OBRAS PUBLICAS Y EXCAVACIONES JESÚS NICOLÁS, S.L.	B13405089
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA JFP TRINCHINA, S.L.	B13624044
ADJUDECO, S.L.U.	B13558481
PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	B13443759
ACCYNIA INGENIERIA, S.L.	B02560498
DECENNIAL, S.L.	B97726376

SEGUNDO. Remitir sendos Requerimientos de Subsanación, para que, en el plazo de **3 días naturales**, a contar desde su envío, conforme lo previsto en la cláusula 18.3.2 del PCAP, las mercantiles **MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.** y **RIEGOS NEWRAIN, S.L.**, procedan a subsanar y presentar la documentación exigida, conforme a los modelos establecidos en los pliegos y firmada electrónicamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **9:50 horas** del día indicado, el Sr. Presidente levanta la reunión de la que se extiende la presente Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la Mesa, de la que yo, como Secretario DOY FE, procediendo a la firma electrónica de la misma con el Visto Bueno de la Presidencia, en las fechas que se indican las citadas firmas.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Vº Bº DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Don Jacobo Uberto Rodríguez Fernández
Jefe del Servicio de Contratación y AAEE de
la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

Don Francisco José Pérez Vizcaino
Jefe del Servicio de Planificación Hidrológica
de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

